

Bogotá, D.C.

(542)

Edilesa
ANGELA XIMENA CONTO MUÑOZ
Presidenta Comisión Primera Permanente
Junta Administradora Local San Cristóbal
jal2.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Angela.conto@gobiernobogota.gov.co
Av. 1 de mayo No 1-40 Sur
Bogotá, D.C

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud acompañamiento Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo
Ordenamiento Territorial.

Referencia: Respuesta Radicado Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal No. 20265410043982.

Cordial saludo:

En atención a la solicitud radicada ante el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal con el número en la referencia donde manifiesta lo siguiente:

“(…) En nombre de la Presidente de Citación Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Junta Administradora Local de San Cristóbal, y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 69, numeral 11, del Decreto Ley 2116 de 2021, que modifica el Decreto Ley 1421 de 1993 – Estatuto Orgánico de Bogotá, nos permitimos dirigirnos a ustedes con el fin de citar a sesión de la Citación Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La sesión se desarrollará conforme a la siguiente programación:

- *Día: lunes 18 de mayo del 2026.*
- *Hora: 08:30 a.m.*
- *Tema central: Seguimiento Cable Aéreo San Cristóbal*
- *Lugar: Virtual, enlace de. (…)*”

Nos permitimos informar que, de acuerdo con la citación de la reunión para el día 18 de mayo de 2025, a las 8:30 am, asistirá la profesional Ahyda Rocio Quiroga Piraquive, en representación de la Alcaldía Local de San Cristóbal.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265420178051

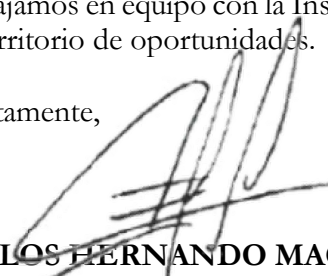
Fecha: 08-05-2026

20265420178051

Página 2 de 2

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ahyda Rocio Quiroga Piraquive -467-2026

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026

Otto Gabriel Forero Vanegas - CPS 115-2026

